

EL ROL DEL PROFESOR UNIVERSITARIO EN LA CARRERA GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO

M. Sc. Eva Hernández Herrera

CUM Jovellanos “Cmdte. Luis Crespo Castro”
Universidad de Matanzas eva.hernandez@umcc.cu

Resumen

Este trabajo tiene el objetivo de analizar la relación docencia-investigación-extensión universitaria en la formación integral de estudiantes cuyas competencias respondan más pertinentemente a las necesidades de su entorno sociocomunitario. Se realiza una mirada desde el rol del profesor como agente director del proceso docente-educativo, en el cual no debe limitarse a garantizar los programas de estudio solamente sino contribuir a la integralidad de todas las aristas que componen su realidad circundante, vista desde la universalidad de los conocimientos. El estudio se centra en la Carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo (GSPD). Se propone un diagnóstico en el Centro Universitario Municipal (CUM) de Jovellanos, sobre la base de cuyo resultado se puedan implementar acciones para una mayor articulación de los procesos en la formación profesional. Se bosquejan las conceptualizaciones de dirección, educación, cultura organizacional, gestión educativa administración educacional y su integración en la estrategia metodológica del centro.

Palabras claves: Carrera GSPD; gestión; formación profesional; relación docencia-investigación-extensión universitaria; rol del profesor.

Introducción

El presente trabajo tiene como propósito dar a conocer el reto que el profesor de la Carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo (GSPD) debe asumir en la tarea de formación integral de los estudiantes desde las nuevas tendencias de la educación del siglo XXI, fundamentalmente la implementación del Modelo Educativo desde las Universidades hacia dicha carrera, desde las áreas de formación docente, extensión universitaria e investigación.

Las transformaciones que se han planteado en el mundo contemporáneo actual inciden en la Educación Superior, tiene como objetivos lograr una sólida formación general integral que les permita actuar con independencia, creatividad y alcance, en especial en la Carrera GSPD, para lo cual es necesario la conceptualización de: Dirección, Educación, Cultura, Organización, Gestión educativa y Administración educacional.

En este se analizó el rol del profesor de GSPD y su actuar, la relación entre la docencia, investigación y la extensión y cómo podemos contribuir a la formación de los estudiantes capaces de dar soluciones a problemas del entorno.

Es importante tener claro los siguientes conceptos:

Dirección: proceso de influencia consciente, sistemática y estable de los órganos de dirección sobre los colectivos humanos, orientando y guiando sus acciones con el fin de alcanzar determinados objetivos; basado en el conocimiento y aplicación de las leyes, principios, métodos y técnicas que regulan y son propios del sistema sobre el cual se influye.

Educación: función social mediante la cual la sociedad ejerce sus influencias sobre los individuos, encaminadas a garantizar su preparación para la vida, preparándolos para transformar y perfeccionar la realidad en que viven. Así analizada, la educación puede ser concebida como un proceso de Dirección social de carácter educativo.

Cultura organizacional: la cultura de una organización recoge las concepciones fundamentales de sus integrantes, que recoge presunciones y creencias construidas y aprendidas a lo largo del proceso de desarrollo de la organización, es decir implica una visión compartida del mundo, un conjunto de significado compartidos, es un producto aprendido en la experiencia grupal y por consiguiente algo localizable allí donde exista un grupo definible y poseedor de una historia significativa (Portal Moreno, s/f).

Gestión educativa: acción y efecto de integración de los procesos de una organización o institución educacional en función de elevar tanto la eficiencia como la eficacia de sus procesos principales a partir de la filosofía, objetivos, valores y principios que rigen en el sistema educacional de una sociedad determinada, orientada a la satisfacción de un Encargo Social y contribuyendo a enaltecer la naturaleza humana.

Administración educacional: proceso de diseñar y mantener un entorno eficiente para el funcionamiento de los grupos o colectivos con el fin de alcanzar racionalmente los objetivos organizacionales de una institución educativa.

En GSPD estos conceptos son de suma importancia en el proceso de la gestión educativa, se debe desarrollar y perfeccionar hasta adquirir un carácter científico.

Desde un enfoque de dirección, en las instituciones educativas se integran, para el cumplimiento de sus objetivos, un conjunto de procesos, que interactúan como subsistemas con un carácter holístico, conformando así su sistema de dirección general; estos procesos son los siguientes:

1. Proceso de formación
2. Proceso de investigación
3. Proceso de gestión de los recursos humanos, materiales y financieros

En el caso de las instituciones de Educación Superior los procesos de formación y de investigación se amplían:

1. Proceso de formación de profesionales (pregrado)
2. Proceso de formación de posgrado
3. Proceso de investigación y de servicios científico-técnicos
4. Proceso de extensión a la comunidad
5. Proceso de gestión de los recursos humanos, materiales y financieros

En la actualidad, la gestión de las instituciones educativas, tanto desde las posiciones de un director como de un maestro o profesor, no puede limitarse a garantizar el cumplimiento de los planes y programas de estudio y las indicaciones emanadas de sus órganos superiores; consiste esencialmente en proyectar y llevar a vías de hecho el desarrollo integral de la institución, para cumplir con eficiencia y eficacia su función social mediante el perfeccionamiento de sus relaciones internas y con el medio exterior, para convertirla en un relevante centro cultural de su entorno comunitario, que permita, con un concepto de integralidad, la formación de las nuevas generaciones de ciudadanos, capaces de interactuar y transformar la realidad circundante, con una concepción de universalidad de los conocimientos, pero con base en los fundamentos de la cultura nacional y un sentido de desarrollo autóctono al interior de sus entornos territoriales y regionales más concretos.

El cambio, en las instituciones educativas, principalmente en los procesos formativos que en ellas tienen lugar, no se logra de manera espontánea, tiene que ser dirigido

conscientemente y para ello lo principal que se debe lograr en la educación no es solo modernizar sus equipamientos y tecnologías, es cambiar las tradicionales y obsoletas concepciones y aplicar nuevos estilos de gestión o dirección con una concepción científica y sistémica, a la luz de las tendencias contemporáneas de las Ciencias de la Educación y la Gestión o Dirección Científica.

Por ello los estudiantes universitarios de la Carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo deben estar preparados para solucionar los problemas de su entorno y contribuir al desarrollo social.

Desarrollo

En las instituciones educativas el papel de la gestión o dirección se revela cada día más como una necesidad para enfrentar los problemas de la actualidad y alcanzar los objetivos de la educación, propiciando altos niveles de eficiencia y eficacia mediante la excelencia académica, todo lo cual condiciona su importancia en la realidad actual.

El ejercicio de la dirección en un centro educativo implica la ejecución de un proceso caracterizado por determinados objetivos, funciones, elementos componentes, relaciones, propiedades, flujos de información, métodos, principios, procedimientos, decisiones y resultados. A esta forma particular que asume el proceso de dirección bajo determinadas condiciones de tiempo y espacio se le denomina sistema de dirección.

La labor de un dirigente educacional, cualquiera que sea su radio de acción, es crear dentro de su área el medio ambiente que facilite el cumplimiento de los objetivos o metas trazadas; como dirigentes todos se interesan por obtener resultados mediante la acción de las personas y los educandos que le están subordinados. Para ello deberán desempeñar algunas funciones básicas.

El que dirige un proceso educativo planifica, prevé las operaciones de sus subordinados, organiza sus relaciones de estudio y trabajo, los dirige, prepara y mide sus resultados reales para corregir las acciones.

En la concepción de José Luis García, director de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación Superior, el modelo de universidad cubana actual se puede caracterizar de la siguiente forma: «Universidad moderna, humanista y universal; científica, tecnológica y productiva, altamente pertinente e integrada a la sociedad y sus sectores productivos, y profundamente comprometida con el proyecto social de la Revolución cubana y la actual batalla de ideas» (CETUM, 2006).

Ro del profesor de GSPD en la gestión de la extensión universitaria.

La extensión universitaria en este siglo XXI se encuentra en un momento importante en la vida de las instituciones de la Educación Superior, a partir de como este proceso acciona a

través de la estrecha relación entre Sociedad-Universidad, esta última como institución social, teniendo misión fundamental de conservar, desarrollar y promover la Cultura [...] instruyendo los valores, sentimientos, tradiciones y raíces históricas de la sociedad.

La Carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo, acreditada por la Junta de Acreditación Nacional en Cuba en el 2014, se concibe hoy más que nunca para estar en la vanguardia de los cambios que tienen lugar en el entorno social, a partir del objeto de esta profesión.

Objeto de la profesión:

El objeto de trabajo del egresado se centra en los procesos de gestión sociocultural dirigibles a favorecer y acompañar el desarrollo humano.

En la Carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo estos conceptos son de suma importancia para los procesos educativos que desarrolla el profesor, el cual debe perfeccionar su actividad para dirigir el proceso y contribuir a poner a su disposición los recursos científicos y metodológicos necesarios para responder a los intereses territoriales, locales y comunitarios vigentes en el país.

Los futuros profesionales de esta carrera se enfrentan a problemas como el de no poseer una adecuada labor científica e investigativa que les permita elaborar proyectos de desarrollo en función de las exigencias y necesidades sociales.

Existe un conjunto de valores, creencias, actitudes y expectativas, en pocas palabras, una cultura organizacional, entre la mayoría de los miembros de las organizaciones asociadas a la extensión universitaria que se constituyen en barreras para los cambios que se requieren producir en la gestión de este proceso.

En la gestión de la extensión universitaria se revela una contradicción entre la dimensión tecnológica y administrativa de la misma, que limita la definición coherente de los nexos entre los diferentes niveles de dirección y la participación activa de la comunidad universitaria, donde el profesor induce en cada momento desde su propia misión de gestión del conocimiento a incentivar esa perspectiva de adquisición de los conocimientos desde la visión extensionista.

La Unión de Universidades de América Latina, creada en 1949, asume que la Universidad es una institución al servicio de la comunidad, cuya existencia es aceptable siempre que cumpla una acción continua de carácter social educativa y cultural, acercándose a todos los sectores de la sociedad para estudiar sus problemas, ayudar a resolverlos y orientar adecuadamente los esfuerzos colectivos (Cedeño Ferrin, 2012).

Una gestión eficiente de la comunicación asegurará condiciones que permitan un mejor desempeño en tanto medio necesario para el desarrollo organizacional. Garantizará la

actuación integrada y coherente, posibilitando que estos pasen a convertirse en elementos integradores de un enfoque sinérgico de comunicación en la nueva universidad cubana.

A la luz de las nuevas concepciones de la extensión universitaria y la gestión de este proceso se requiere emprender el desarrollo de un Programa de Capacitación de la Comunidad Universitaria, como tendencia insoslayable para dotarla de los referentes teóricos y metodológicos que le permitan gestionar adecuadamente el proceso extensionista.

Profesor Investigador

Para el fortalecimiento de la Educación Superior y el perfil del profesional adecuado para ejercer la docencia universitaria se requiere de un profesional con capacidad de investigación científica.

Al respecto se han emitido diversos criterios, la autora asume muy acertado el que plantea. «La investigación científica es una actividad humana orientada a la obtención de nuevos conocimientos y, por esa vía, ocasionalmente dar solución a problemas e interrogantes de carácter científico» (Torres Zacarías, s/a).

La investigación sociocultural de territorios y comunidades, especialmente vinculadas a los procesos de desarrollo local y comunitario está contemplada en un primer nivel del perfil profesional de la carrera, por lo que este profesor debe considerar la enseñanza como una actividad investigadora, formando parte de los grupos multidisciplinarios que se conforman al efecto en cada comunidad o territorio; especialmente aquellas que inciden directamente en el enriquecimiento espiritual, el fortalecimiento de la entidad cultural, de la calidad de vida colectiva y la capacidad de participar en el desarrollo social. (Tito Pérez, 2014).

El profesor que dirige el proceso de formación en esta carrera debe poseer un real sentido de lo social que le permita anticiparse a los planes sociales y modificar la realidad vigente.

En la gestión de la extensión universitaria se revela la contradicción entre la apropiación y dinamización de los conocimientos por los estudiantes con los implicados en la cultura y la realización de la práctica sociocultural en el marco del territorio o lugar que le corresponde actuar.

La investigación sociocultural de territorios y comunidades, especialmente vinculadas a los procesos de desarrollo local y comunitario está contemplada en un primer nivel del perfil profesional de la carrera, por lo que este profesor debe considerar la enseñanza como una actividad investigadora.

La disciplina GSPD en su condición de Disciplina Integradora de la carrera, y la disciplina metodológica social exigirán permanentemente por la más adecuada inclusión de estos contenidos en el currículo. Los profesores deben crear materiales didácticos, textos u otras

alternativas que contribuyan a que se desarrollen una nueva perspectiva donde se considere la enseñanza como una actividad investigadora.

Se planifica un grupo de acciones que contribuya al cumplimiento de los objetivos generales de la GSPD. Estas acciones tratan de mantener una relación estrecha entre la docencia y la extensión universitaria:

- Realizar un diagnóstico de los problemas que existen en el entorno universitario.
- Confeccionar un plan temático de posibles trabajos a investigar por parte de los estudiantes.
- Propuesta a los estudiantes de estas temáticas y ajustes necesarios, según el caso.
- Presentación y discusión de estos trabajos investigativos.
- Avalar por las empresas, organizaciones de estos trabajos que buscan dar solución a sus problemas.
- Gestión y presentación de los trabajos en los diferentes eventos.
- Presentación de estos en el Consejo de la Administración.

Todos estos trabajos tienen utilidad práctica en el entorno social donde se desarrolla el proceso educacional.

La gestión del proceso formativo y su apoyo en el trabajo metodológico en la nueva universidad cubana debe asumir un concepto nuevo y mucho más amplio, en tanto, y dada la importancia de la atención personalizada del estudiante, este no se circunscribe al trabajo de gestión de la docencia sino de todo el proceso de formación, por lo que los colectivos que se derivan de su objetivo no solo se basarán en estructuras de carácter curricular sino atendiendo al estudio del proceso de formación integral, también en una adecuada relación de lo instructivo y lo educativo desde lo curricular y lo extracurricular.

El profesor de la Disciplina Integradora de la carrera que se aborda en este trabajo debe además de poseer un pleno conocimiento del contexto social, reconocer y dominar, determinados conceptos que inculcará en sus estudiantes, tales como:

- Políticas culturales (gestor estatal, público y privado)
- Gestión pública (relación entre el gobierno y la sociedad)
- Desarrollo social
- Política Económica y Social del PCC y la Revolución

- Socialismo próspero y sostenible
- Gestión del conocimiento
- Políticas sociales
- Políticas públicas
- Agentes culturales
- Función prospectiva
- Administración pública

Teniendo en cuenta el perfil de este profesional, en busca de elevar la efectividad en su labor, debe establecer, profesor y estudiantes un vínculo indispensable con los agentes culturales de la provincia y el territorio como son: Educación, Cultura Órganos del Poder Popular, Asociaciones, Presidentes de Consejos populares, Organizaciones no gubernamentales, Empresas (trayectoria y encargo social), Asociaciones privadas, Profesionales, Industrias y Servicios privados.

El Programa de Desarrollo de la extensión universitaria para la Educación Superior (1988) parte del reconocimiento de la importancia y significación social de esta función universitaria, y aborda la extensión desde un concepto amplio de cultura. Sin embargo, el propio concepto deja explícito que se trata de «un conjunto de acciones», lo que justifica el desencadenamiento posterior que propone y explica deben ser abordados por cada uno de los CES, sin lograr una articulación sistémica entre ellas y sin que medie un direccionamiento estratégico de las mismas.

Es necesario establecer medidas de control para garantizar el cumplimiento de todas las acciones planificadas:

- Revisión del tratamiento y solución que se le está dando al banco de problemas emanados del diagnóstico.
- Análisis sistemático en los colectivos de carreras de los resultados obtenidos.
- Seguimiento a la extensión universitaria y evaluación periódica.

En la tarea de fortalecer la investigación, es imprescindible la creación de una comunidad científica como respuesta al individualismo académico existente en las universidades. La justificación de la individualidad en la investigación es más aparente que real. La asociación entre profesores interesados en resolver problemas similares no solo aumenta la rentabilidad en el uso de equipos, recursos y laboratorios de todo tipo, sino que también

favorece el desarrollo de seminarios y nuevos proyectos, y el rápido avance por la cooperación y la interdisciplinariedad.

El trabajo colectivo permite ampliar el horizonte del científico cuando la cultura se vuelve disfuncional, se precisa del liderazgo para que el grupo transforme algunas de sus presunciones básicas y socialice nuevas presunciones que le permitan un mejor funcionamiento.

Conclusiones

Es indudable que la universidad mantenga un notable desarrollo de los procesos medulares de la educación superior como es el proceso de formación, investigación, extensión a la comunidad, gestión de los recursos humanos, materiales y financieros; esta es una vía de apoyo al funcionamiento del CUM.

Debe ser un proceso automotivado que funcione buscando integralidad entre estos procesos, que debe verse con un enfoque holístico, donde cada profesor tome conciencia de su papel de investigador al acercarse a su realidad para descubrir los fenómenos en los cuales está inserto al hombre y la sociedad y realice acciones extensionistas que en su conjunto lo estimulen a involucrarse en el proceso de producción científica de los conocimientos, proceso que por su carácter dinámico exige al educador trabajar en la elevación permanente de su preparación como investigador ante una realidad que cada día se hace más compleja y le plantea nuevas y diversas situaciones a las que se deberá enfrentar y responder con una participación activa y creadora.

La actividad investigativa contribuirá a una mayor pertinencia universitaria y poder llegar a la comunidad si se logra que la investigación se convierta en un instrumento útil y reflexivo, mediante una mayor vinculación de su potencial científico con el sector productivo en la solución de los problemas socioeconómicos.

Para lograr esto es vital que los proyectos de investigación y servicios científico-técnicos que se realicen se distingan por su elevado nivel de pertinencia científica y social.

Referencias bibliográficas

CEDEÑO FERRIN, J. *Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social*. 2012.

CETUM. *La comunicación interpersonal y la comunicación organizacional*. Matanzas: Universidad de Matanzas «Camilo Cienfuegos» [CD-ROM], 2006.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. CUBA. *Programa de Desarrollo de la Extensión Universitaria para la Educación Superior*, 1988.

PORTAL MORENO, R. *Comunicación y comunidad*. La Habana: Editorial Félix Varela, s/f.

RUIZ CALLEJA, J. M. *Una aproximación a la definición de los conceptos de dirección, gestión y administración en vínculo con la educación*. s/f.

RUIZ CALLEJA, M. *La creatividad en la dirección y gestión del proceso docente-educativo*. Dirección y Gestión Educativa. Medellín: Editorial ESUMER, 2004.

TITO PÉREZ, Y. *Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. 2014.

VÁZQUEZ PÉREZ, F. La formación integral del estudiante universitario: el caso de la UNHCH. *Revista Congreso Universidad*, Volumen 1 No. 3, 2012.